

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Miércoles 4 Julio de 1888.

Año XVI Núm. 4.649.

LA ENCÍCLICA DEL PAPA sobre la libertad

«L'Observateur Français» de París, publica un telegrama de su corresponsal en Roma fechado el 26 del pasado. Dice así

«Hoy se publica la Encíclica de «Libertate humana», la cual comienza por estas palabras: «Libertas præstantissimum naturæ donum». Da la definición psicológica y teológica de la libertad. La naturaleza de la libertad humana, en los individuos separados como en los individuos reunidos en sociedad, en los gobernantes y en los súbditos, implica la necesidad de conformarse á la ley natural suprema que procede de Dios.

»La Iglesia ha hecho siempre mucho en defensa de la libertad civil y política de los pueblos. Ha abolido la esclavitud y civilizado á la humanidad. No es enemiga de la libertad legítima, honrada, sino de la licencia.

»El Papa expone en seguida las doctrinas del falso liberalismo, ó de otro modo, llamado naturalismo, error que consiste en declarar que no hay ley suprema, que cada hombre se crea su fé y su religion. Esta doctrina, en sus últimas consecuencias, tiende á destruir la nocion de la diferencia entre el bien y el mal, entre lo justo y lo injusto, y hace reposar la sociedad únicamente sobre la fuerza. Muchos liberales repugnan tales extremidades, distinguiendo la libertad de la licencia, pero son evidentemente inconsecuentes con sus principios

»El Papa expone que en todas las formas de la libertad, libertades de la prensa, de la enseñanza, etc., la pura doctrina de la Iglesia, es que el hombre y la sociedad deben gozar de la libertad que la Religion otorga.

»La Iglesia permite las libertades modernas como hipótesis del derecho comur. El Papa condena la teoría del falso liberalismo sobre las religiones, consideradas como cuestion privada.

»Las libertades no pueden ser reclamadas como derechos absolutos, sino proclamadas y toleradas de hecho.

»La Iglesia no es enemiga de la democracia ni rechaza ninguna forma de Gobierno.

»El «Moniteur de Rome» publicará una traduccion autorizada de la Encíclica. Los Cardenales han sido consultados.»

—Hé aquí ahora lo que dice «Le Figaro», de París:

«Este documento pontificio, de grandísima importancia, puede considerarse como la continuacion de la exposicion de las doctrinas sociales y religiosas contenidas en la célebre Encíclica «Inmortale Dei». El Padre Santo desarrolla en este precioso documento toda la teoría de la «Libertad humana».

»Despues de establecer la existencia y naturaleza de la libertad, por consideraciones metafísicas de grande profundidad, Leon XIII realza, en lenguaje sublime, á la altura de las ideas que aborda, la nobleza de esta propiedad inherente en todos los seres inteligentes, y proclama la necesidad para ellos de una ley divina y humana, que regule el ejercicio de esta libertad, de manera que el hombre, criatura falible y

sujeta á error, pueda alcanzar seguramente su doble fin natural y sobrenatural.

»Su Santidad, pasando de las consideraciones teóricas á su aplicacion, trata del liberalismo, en cuanto que representa la tendencia del individuo á sustraerse á toda obligacion que no descubriera por sí solo. Despues de esto, el Papa, invocando los testimonios de la historia, reivindica para la Iglesia, el honor de haber defendido siempre la libertad humana en los individuos, como en la familia y en los Estados.

»Examinando despues uno á uno los principios modernos del liberalismo en sus diversas expresiones: «libertad de opinion, libertad de prensa y libertad de cultos», Leon XIII las condena, en lo que se oponen al derecho natural y divino, sobre el cual se basa la sujecion del hombre á la autoridad religiosa y social.

»Su Santidad reclama de aquí para la Iglesia instituida por Jesucristo, el libre ejercicio de su autoridad suprema, que refuerza y santifica á la autoridad civil misma, porque las dos emanan de una misma fuente que es Dios, y concurren cada una en su orden al bienestar de la humanidad.

«El Papa afirma el deber de los católicos de tomar parte en la vida política, especificando á la vez ciertas reglas apropiadas á las circunstancias de tiempo y lugar.

»Esta nueva Encíclica producirá, ciertamente, grande impresion; hará desaparecer muchos equívocos, aun en el seno de los publicistas católicos, dando nueva luz sobre las cuestiones mas palpitantes de los actuales tiempos.

»Así la Iglesia, en la persona de su augusto Jefe, aparecerá, una vez mas, á la faz del mundo como la defensora de la verdadera libertad humana, negada por las doctrinas del materialismo, y como el tutor nato de la ley, amenazada por las teorías del día sobre la libertad.»

BOLETIN DEL DIA

¡Quiá! Eso... no cuaja.

Elementos no faltan: pero sobran jefes.

Nada más fácil en España que formar un partido. Ya conocen ustedes la receta. El banquete, la circular, los discursos, etc. Pero aún con esa facilidad, la formacion del tercer partido de que viene hablándose es punto ménos que imposible.

A los cuatro días, no quedaban ni los rabos.

Del país, se entiende.

De buena gente se trata. ¡Buena, buena!

Un partido, por insignificante que sea, implica sumision, disciplina, atacamiento á algúien y sobre todo principios ciertos, determinados.

Y ahora saquen ustedes la consecuencia.

Es decir, no saquen nada.

La cosa no pasará de proyecto.

El tercer partido, del que como cosa indudable viene hablando la prensa, ni aún es posible en España, donde todo es posible.

De realizarse, ¡vaya un potpourri!

Juntarse Gamazo y sus amigos con el duque de Tetuán, pase ¡Dios los cría y ellos se juntan! Pero unirse á éstos Cassola y Lopez Dominguez con sus gentes, ¡vaya! la cosa ya nos parece demasiado fuerte.

Sería de ver, si ese esperpento fuese po-

sible, cómo amoldaría Gamazo sus proyectos económicos con los gastos que suponen las reformas militares.

Y á Lopez Dominguez jaleando los planes de Cassola.

Y al duque de Tetuán del brazo del último ministro de la Guerra.

Y al jefe de la izquierda, conciliando sus ideales de reforma constitucional con el criterio semi-conservador del amigo de Martinez Campos.

¡Oh! Sí. Veríamos cosas muy raras.

Pero no las veremos.

Para la formacion de ese tercer partido no solo es necesario que sus supuestos autores se pongan de acuerdo entre sí.

Antes es necesario que los eternos discolos de todas las situaciones se pongan de acuerdo... consigo mismos.

Y hasta.

Hablar de los imposibles resulta tonto.

RECORTES

La residencia de los gamacistas gana terreno.

Ahora se proponen reñir en el Senado, una ruda batalla en pró de las economías y de la reforma arancelaria.

Y dice La «Regencia»:

—«No nos atrevemos á esperar que triunfe nuestro criterio, pero si tenemos la seguridad de que será importantísimo el núcleo de senadores que voten las soluciones que venimos defendiendo.»

Ganarán la votacion las mayorías.

Pero los partidarios de las economías y la reforma arancelaria, ganan seguramente la opinion.

Y ésta es la que «bota» las mayorías.

Dice el propio cosechero:

—«No se da importancia alguna á la pregunta que se propone formular hoy en el Congreso el general Cassola.»

¿Aún no se conoce la pregunta y se le niega ya la importancia?

Será por hacerla quien la hace.

Comprendido.

Cortamos de un diario republicano de la córte:

«De un maese Langostino conservador:

«El senador de la derecha ha devuelto golpe por golpe al Sr. Sagasta. Si éste sacó á plaza cierto expediente en que se pretendió envolver al duque de Tetuán, éste le ha recordado que tuvo que ampararle con su voto cuando el célebre de «los dos millones.»

Respetemos la moral universal.

Y echemos una estera sobre ciertos «expedientes.»

Y pongan aquí una pleca los señores cajistas, porque no se puede pasar más adelante.

Leemos:

—«En la próxima temporada de verano habrá mucha política por fuera.

»San Sebastian y Santander serán puntos de donde vendrá mucha política. En este último punto pasarán el verano los señores general Martinez Campos, Gamazo, Maura, Romero Girón y algun otro.

»Hacia fines de Agosto no sería difícil que fuesen allí otros dos ó tres personajes

de la mayoría.»—

Santander es el Aventino elegido por los disidentes

Se van á la montaña.

¿Será para venirse la montaña y ellos sobre el Gobierno?

Cortamos de «El Globo:»

«Comedia de magia.

Ha desaparecido de Barcelona un recaudador de contribuciones.

Por supuesto, con contribuciones y todo.»

Por supuesto, «Globo» por supuesto.

Y por perdido tambien.

Los demócratas de «El Globo» han perdido la fe.

Bien claramente lo dice el colega:

«No se reanuda tres veces un mismo sueño, ni se comienza tres veces una misma obra.

Malgrado el primer ensayo de 1881 quedó todavía fe bastante en los demócratas y en la Nacion para asentir y cooperar al segundo de 1885.

Ahora no queda ya ninguna para el tercero.»

Es la consecuencia lógica de todos los entusiasmos exagerados.

Gastan muy pronto la fe.

DEL EXTRANJERO

En el «Deuche Teater» (teatro alemán) de Berlin, el repertorio español representa casi tanto como las obras clásicas germánicas. La semana pasada se pusieron en escena el «Galeoto» arreglado por Pablo Lindau, hermano del cónsul de Alemania en Barcelona, y el «Juez de Zalamea», que así titulan á la obra inmortal de Calderon.

El emperador Guillermo y M. de Bismarck han recibido nuevos anónimos que contienen amenazas de muerte; atribúyese dichos anónimos á los socialistas, entre los cuales se observa sorda agitacion desde el advenimiento del nuevo emperador.

La policía ejerce gran vigilancia.

En los círculos oficiales han causado gran sensacion los discursos de Guillermo, que han sido mal recibidos por los socialistas, que emprenderán una enérgica campaña contra el emperador.

Se asegura que el príncipe de Bismarck, para alejar toda posibilidad de una inteligencia entre Francia y Rusia, ha ofrecido á esta última potencia amplias concesiones respecto de la cuestion de Oriente; pero que el Gobierno de San Petersburgo se ha limitado á contestar en términos ambiguos, deseoso de no abandonar la política expectante y reservada que viene siguiendo.

Se ha presentado al Gobierno de Italia un proyecto para la construccion de un canal marítimo, con objeto de unir el mar Tirreno y el mar Adriático.

Partirá de Fano, cerca de Ancona, en la costa del Adriático, y terminará en Castro en el Tirreno.

Según los planos que acompañan al proyecto, la longitud de esta nueva vía fluvial será de 282 kilómetros, su anchura de 100

metros y su profundidad de 12 metros

Se calcula que el coste total de tan gigantesca obra será de 500 millones de pesetas.

Han ocurrido nuevas violaciones del territorio francés. Cerca de Nancy un gendarme de caballería, alemán, penetró destruyendo las cosechas cerca de Briey. Varios aduaneros alemanes hicieron una incursión análoga.

La prensa de París recomienda la calma.

El mundo elegante de París, por un sentimiento de patriotismo ó por no sufrir las molestias de los pasaportes ha renunciado este verano á las escursiones á Alemania.

En cambio se han puesto de moda los viajes á Suecia y Noruega y á Escocia. Para los primeros se han organizado expediciones que evitan el paso por el territorio germánico.

DE ESPAÑA

Una mujer luterana se ha convertido al catolicismo en Zaragoza y ha recibido hace pocos días el bautismo, apadrinándola la señora condesa de Fuentes.

Dice un periódico de la Coruña:

«A un muchacho de diez años le arañó la cara en la calle del Orzan, su novia, que contaría á lo más nueve años, por supuesta causa de infidelidad.

La precoz enamorada mostrábase luego arrepentida de sus celosos arrebatos.»

El precio del arroz, segun «Las Provincias» de Valencia, ha sufrido últimamente una nueva baja. En cáscara sólo se paga en la actualidad de 23 pesetas á 25, es decir, al mismo tipo que tuvo al verificarse la siega hace nueve meses.

La demanda es reducida, por estar parados casi todos los molinos, sobrecargados con existencias, á las que no pueden dar salida.

Ha muerto en Málaga una mujer de ciento siete años de edad llamada Francisca Moreno.

De Seo de Urgel escriben al «Diario de Barcelona» que el consojo general de Andorra, despues de una sesion que duró tres días, permaneciendo encerrados los consejeros, ha acordado conceder á Mr. Cairol, representante de Mr. Guibert, permiso para construir en la pequeña república casas de baños y un teatro, y establecer casinos de diversion. El obispo de Urgel trata de oponerse á esta concesion, porque en ella va envuelto implícitamente el plan de establecer casas de juego.

Leemos en un periódico de Málaga:

«Hemos oído decir que en un pueblo de esta provincia cierto vecino ha sido denunciado al alcalde, y por este á los tribunales, porque el día que le tocaba presentarse en su casa el recaudador de contribuciones iba y untaba con jaboncillo la escalera siendo esto causa de que diera más de un batacazo.

La última vez se causó dos chichones y uvieron que sangrarlo.»

En breve se estrenará en el teatro Calvo, de Barcelona, el último drama de Chegaray titulado «Lo sublime en lo vulgar.»

Con destino al servicio interinsular de

Canarias, que debe inaugurarse en el próximo mes de Agosto, se han construido en Glasgow dos magníficos vapores aparejados de pailebot con los nombres de «Leon y Castillo» el uno y de «Viera y Clavijo» el otro. Son los dos exactamente iguales, de acero preciosamente modelados. Pueden conducir gran número de pasajeros, tanto en primera como en segunda cámara. Llevan alumbrado eléctrico á bordo, y están dotados de todos los modernos adelantos y del «confort» necesario al uso para que se les destina.

Las máquinas son de triple expansion y de gran potencia, toda vez que se exige en el contrato á los buques que presten el servicio una notable velocidad en su marcha.

Como todos los veranos, en Madrid se toman grandes precauciones de orden público.

Sobre todo, los cuarteles y sus alrededores son objeto de preferente atencion del Gobierno.

Bueno es vivir prevenidos, pero mejor sería no dar motivo para tener que estarlo.

A primeros de Agosto empezará á actuar, en Cádiz, la compañía de declamacion que dirigen los Sres. Calvo y Vico.

S. M. la Reina-Regente ha remitido á la señora viuda del general Villalon, un reloj de oro con destino á las rifas que se verificarán en Valencia para recaudar fondos á favor de las escuelas dominicales de aquella capital.

DE ULTRAMAR

Según telegrama de la Habana se sabe que llegó felizmente á dicho puerto el día 26 el vapor «Miguel M. Pinillos.»

Ha sido capturado en San Felipe, provincia de la Habana, el famoso bandolero Serafin Ramos (a) Dionisio Castillo.

Los individuos presos en la fortaleza de la Cabaña bajo acusacion de complicidad con los secuestradores, han elegido por defensor á D. Antonio Govin.»

La compañía Trasatlántica, inspirada en el mejor espíritu y conociendo los deseos de infinidad de familias de trasladarse á la Península con objeto de visitar la exposicion de Barcelona, y que por carecer de los recursos necesarios no lo efectuaban, ha dispuesto que mientras se halle abierta la citada Exposicion se haga una rebaja de un 30 por 100 del valor del pasaje á todos los que tomen billete de ida y vuelta. Con este motivo es inmensa la animacion que se nota, ya se puede asegurar que el número de viajeros que de estas provincias se trasladarán á Barcelona ha de ser relativamente mayor que el del total de las demás provincias hermanas.

MAHON 4 DE JULIO DE 1888

ASUNTOS DEL DIA

Terminada en la alta Cámara la discusion de los presupuestos, se cerrarán las Cortes hoy según dicen los telégramas.

El fusionismo sale muy quebrantado de esta legislatura. «El Imparcial» confiesa que el horizonte político vá encapotándose mas y mas á medida que se acerca la clausura de las Cortes. «Los que ayer eran, dice, ligeros cirros, que semejantes á bedijas de algodón flotaban en los aires, se unen y condensan, formando paradas nu-

bes que pueden traer en su seno la tormenta.» Añade toda el ala derecha de la situacion cruje y se cuarteja cual si amenazase con peligroso desprendimiento.

«Mas de cuarenta diputados acogidos á la bandera económica del Sr. Gamazo, los reformistas del Sr. Romero Robledo simpáticos con ese movimiento, benévolos los izquierdistas del general Lopez Dominguez, predispuestos favorablemente los conservadores, á la vez que en el Senado un numeroso é influyente grupo de generales se muestra en actitud de adhesion y apoyo respecto del caudillo de Sagunto, son elementales sobrados para el sitio de una plaza con guarnicion mas decidida y gefe mas vigilante que los que defienden la actual situacion.»

Cree el periódico citado y lo mismo opinan los corresponsales de Madrid, que esta contradiccion de tendencias que ahora empieza á brotar con fuerza, se desarrollará durante las vacaciones parlamentarias, y que cuando llegue la cuarta legislatura, estarán ya despejadas las actuales. A la vez que esto, es cosa averiguada que los trabajos para la formacion de un tercer partido continúan con empeño, y si es dudoso que lleguen á alcanzar un éxito, difícil despues de los ensayos frustrados de la izquierda y del reformismo, es muy posible que alcancen á quebrantar la fuerza del partido liberal.

Por la primera vez desde que el presidente de la república francesa está al frente del Estado, se ha encontrado en abierta oposicion con la mayoría de sus ministros en el Consejo celebrado el sábado, al que sometió Mr. Floquet la carta de la comision central administrativa del Instituto de Francia, pidiendo la renovacion del decreto de destierro del duque de Aumale.

Mr. Carnot opinó que la vuelta á Francia de este príncipe en nada podia comprometer la tranquilidad de los ciudadanos y la seguridad del país.

En las mismas ideas abundó el ministro de la Guerra, Mr. de Freycinet, pero la mayoría del Consejo fué de parecer de que las circunstancias actuales no permiten acoger favorablemente la peticion de la comision del Instituto.

Dícese que el presidente de la república, inclinándose respetuoso ante ese voto, no dejó de manifestar la viva pena que le habia causado y hasta se añade que exclamó: «Es una falta.»

Gaceta

Contribucion.—Por el correo de ayer recibió el nombramiento el nuevo recaudador D. Juan Ginard y han sido nombrados recaudadores subalternos D. Diego Trémol y Mascaró, D. José Carreras y Netto y D. Miguel Ginard Hernandez.

La oficina de la recaudacion en esta ciudad se establecerá calle de Alonso III número 3.

Sumarios.—Durante el pasado Junio se incoaron en el Juzgado de instruccion de este Partido dos, uno por hurto y el otro por asesinato.

Salida.—Para el punto de su destino ha salido en la tarde de hoy el Sr. Jefe de la Guardia civil de esta Isla

Música.—Mañana de nueve á once de la noche la música del Regimiento de Mindaño tocará en el paseo de Isabel II.

Convocatoria.—El Ayuntamiento de esta ciudad convocará á los asociados para ver si se acuerda imponer el recargo municipal de diez pesetas sobre cada hectólitro de alcohol y demás líquidos y un recargo de 100 por 100 sobre las patentes de espendicion.

Epitafios.—Los siguientes han aparecido en algunos cementerios andaluces, según dice un periódico, y los traslada á la Compañía Tabacalera.

«Tras esta losa no fria reposa un gran fumador, que padeció de un dolor por *moor* de la Compañía.

• Aquí descansa también el joven Pedro Calvario, por consumir mucho Ojén y un cigarro arrendatario.

En esta tumba encerrado Salvador Jiménez yace; un cicgarro despiadado le dejó narcotizado apenas tres meses hace.

Yace aquí Emilio Romero insigne amigo de Baco, en apurar fué el primero un tonel; y el diez de Enero le dejó tieso un tabaco.»

Concurso escolar.—Por iniciativa de la Universidad de Barcelona y con motivo de la Exposicion Universal, se celebrará en dicha ciudad un concurso escolar. Parece que son muchos los estudiantes de diversos establecimientos de Enseñanza superior que se han adherido á este pensamiento, y á fin de felicitarles los medios para que puedan asistir al mencionado concurso el Alcalde Sr. Rius y Taulet trabaja para que puedan hospedarse gratuitamente durante su estancia en la Capital del Principado.

No sabemos que, hasta ahora, los alumnos del Instituto de 2.ª Enseñanza de esta ciudad, hayan respondido al llamamiento que por medio del periódico «La Universidad» les dirigieron sus compañeros de Barcelona; pero no dudamos que se hará algo en este sentido.

Rifas.—La prensa de esta localidad ha dado cuenta de lo ordenado por el Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad á los presidentes de los casinos, prohibiendo terminantemente que se celebren rifas en dichos establecimientos recreativos.

Creemos que la prohibicion debería hacerse extensiva á cuantos se ocupan en estos *negocios*, por ser ya abuso incalificable lo que viene sucediendo desde mucho tiempo á esta parte. Media docena de tazas, una mala torta, unos pendientes de *double*, cualquier cosa, en fin, da pié á ciertas *negociantes* para echarse á la calle con unos cuantos naipes ó billetes hechos á mano y en número casi siempre desproporcionado al valor de los premios; y... ya tenemos rifa.

Es, pues, necesario que se apliquen con toda severidad las órdenes citadas á cuantos contra ellos delincan.

Adelante.—Se nos ha dicho que será pronto un hecho la creacion en Ciudadela de un Colegio de 2.ª Enseñanza, á fin de facilitar á los jóvenes ciudadelanos los estudios superiores.

Ciertamente, hace falta allí un establecimiento de esta naturaleza, dada la aficion y amor al estudio que, sobre todo en los

últimos años, viene demostrando la juventud de dicha ciudad.

Pérdida.—La persona que hubiese encontrado un retrato de una señora y tres niñas, que se ha perdido, y lo entregue en la Redacción é imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá una gratificación.

Exportacion.—Para Palma han sido embarcadas en el vapor-correo «Menorca», 33 cabezas ganado vacuno.

Aprehension y multa.—El encargado de perseguir en esta Ciudad á los *canes*, hizo presa de uno que vagaba libremente y sin la necesaria documentación, es decir, sin bozal; y la Alcaldía ha impuesto á su dueño (el del *can* se entiende) la correspondiente multa.

Otro contratiempo perruno.—Ayer pereció á manos de los agentes de la Autoridad local, un perro que había mordido á una niña.

Que la tierra le sea leve.

Ejército comercial.—Se calculan en 80 mil los viajantes de casas de comercio que circulan por los Estados Unidos. Cada uno de ellos gasta mil duros al año, lo que hace un gasto total de 240 millones.

Si se añade á esta cifra de sus gastos un salario de mil duros por termino medio, se llega á la enorme cifra de 310 millones de duros, que cuesta aquel ejército pacífico.

A los maestros de escuela.—Los maestros que tienen incohado expediente de jubilacion deben remitir sin pérdida de tiempo á la Junta central de derechos pasivos un certificado expedido por la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de la respectiva provincia, en el que conste el número que ocupan en el escalafon y la cantidad que perciben por aumento gradual de sueldo.

Del propio modo, los profesores que ya estén clasificados por la Junta de clases pasivas, aunque hayan recibido la orden de pago si pertenecen al escalafon, convendrá que acudan nuevamente con una solicitud á dicha Junta central acompañando un certificado de la Junta de Instrucción pública, á fin de no perder lo que por dicho emolumento le corresponde.

Todos los expedientes de jubilacion que en lo sucesivo se incohen deben contener el certificado de que hablamos si los maestros interesados cobran premio de escalafon.

Un copo de ocho millones.—Uno de los periódicos de más circulación y más serios que se publican en Buenos-Aires, «La Prensa», dá cuenta del hecho siguiente, ocurrido en uno de los muchos centros de Buenos-Aires en que se juega fuerte.

Un número grande de jugadores rodeaba el tapete, cuando un jóven se presentó, llevando por todo capital la cantidad de 100 pesos. La fortuna le sonrió de tal modo que al cabo de un rato tenía ante sí la suma de 20.000 pesos, y con esta suma se puso á tallar.

—Copo la banca—dijo uno de los de la banca.

—Acepto—contestó el banquero.

Un instante despues la suerte se pronunció en favor del último.

La banca tenía, pues, 50.000 pesos.

El banquero volvió á tirar cartas.

—Copo—dijo la misma voz.

—Acepto—se le repuso.

Y las cartas favorecieron al banquero, y por segunda vez la suerte estuvo de su parte; la banca subió á 100.000 pesos.

Vuelta á tirarse cartas.

—Copo—se oyó otra vez—y se reptió la palabra:—«Acepto».

La banca subió á 200.000 pesos.

En este momento se percibieron estas palabras, proferidas por un caballero, cuyo porte, modales y fisonomía denotaban claramente al hombre nacido en la nebulosa Albion.

—Copo, y hasta 1.500 000 pesos aun queda mucho que andar.

El banquero tiró cartas, diciendo:

—¡Acepto!

Y ganó una vez más, agrupando ante sus ojos la cantidad de 400.000 pesos.

El lector puede imaginarse la solemnidad de aquellos momentos.

El jóven, que aun no se había satisfecho con sus provocaciones al destino, volvió á tirar cartas.

—¡Copo!

—¡Acepto!

Y la suerte sonrió por fin al copador, y el banquero, que había adquirido la fortuna de 400 000 pesos en pocas horas, con un capital de 200 pesos, se encontró de nuevo sin un centavo.

Dicen los entendidos en la materia, que el copo referido es el más grande conocido, mano á mano, en los anales del juego.

Noticias marítimas

Para Palma ha salido esta tarde el vapor «Menorca» con los pasajeros siguientes:

D. Julian Nozal, Juan Portals, Magdalena Joanico, un oficial, Bernardo Cabot, Isabel Barceló, cinco individuos de tropa, José Salas su esposa y un hijo.—Total 14.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 3.—9:30 m.

Las kabilas se resisten. El Emperador redobla el sitio de la montaña Mgnild en donde se fortifican aquellas. Son inútiles las gestiones que practican ambas partes para llegar á una capitulacion.

Témese que en Francia surja la crisis en vista de los descalabros y falta de confianza que tiene Mr. Carnot del Ministerio. Créese que el Gabinete que le sustituirá será presidido por Mr. Freycinet.

Madrid 3.—10 n.

El Sr. Alonso Martínez acompañará á S. M. la Reina durante el viaje.

En el Senado ha terminado la discusion de los presupuestos aprobándose definitivamente.

El Sr. Barzanallana en nombre de los conservadores se ha lamentado del escaso tiempo que ha tenido el Senado para la discusion de los presupuestos.

Madrid 4.—1 madrug.

El Consejo de Ministros ha sido breve habiéndose acordado que hoy se suspendan las sesiones: se ha ocupado del nombramiento de personal guardándose gran reserva y de asuntos generales referentes á los Minis-

terios de Hacienda, Fomento y Ultramar.

Madrid 4.—1:30 madrug.

Ha tenido lugar en la Cámara francesa un debate ruidoso sobre el asunto de Carasona aprobándose por 326 votos contra 172 dar un voto de confianza al Gobierno.

Madrid 4.—9:30 m.

La prensa italiana desmiente los rumores que circulan sobre avenencias comerciales entre Francia é Italia.

El Emperador de Alemania Guillermo II, se embarcará en el yacht «Hohenzollern» ignorándose en qué puerto alemán se embarcará y en cuál irá á desembarcar en Rusia.

Madrid 4.—9:35 m.

Alemania se halla dispuesta á impedir la alianza proyectada entre Francia y Rusia, concediendo á este imperio cuanto sea razonable para impedir dicha alianza. Caso de que las concesiones que Rusia pidiera en la cuestion de Oriente fuesen exajeradas, el imperio alemán se aproximaría más y más á Inglaterra y Austria.

Madrid 4.—9:45 m.

La inteligencia que se quiere establecer entre los gabinetes de Berlin y San Petersburgo empeora la situacion de Bulgaria.

En el extranjero se concede escasa importancia á la violacion de la frontera alemana por algunos oficiales franceses.

Madrid 4.—10:15 m.

Los amigos del general Cassola afirman que el ex-ministro de la Guerra, es ageno á la suscripcion que se ha abierto con objeto de imprimir los discursos pronunciados por el Sr. Cassola acerca de las reformas militares, como lo hizo el brigadier Sr. Ochando con los discursos que al mismo efecto pronunció.

Madrid 4.—10:25 m.

Créese que se someterán á la Junta Consultiva de Guerra las reformas del general Cassola para que informe acerca de cuales pueden plantearse por decreto. Asegúrase que la discusion de los dictámenes presentados se aplazarán indefinidamente hasta tanto que se avengan las diversas opiniones respecto de las citadas reformas.

Madrid 4.—10:45 m.

Preocupa grandemente al público el crimen cometido en la persona de la Marquesa viuda de Varela. Parece que esta señora llevaba una vida extraña, económica y desconfiada. El entierro ha sido costado por el Sr. Marqués, su hijo, de cuyas declaraciones parece probado que el criminal debió de permanecer algun tiempo después de perpetrado el crimen, pues solamente podia entrar en la casa por ventanas de muy difícil acceso. La criada, presunta autora del homicidio, se ha contradicho

varias veces en sus declaraciones. El Juez y el escribano que entienden en el asunto, han sido relevados de todo otro servicio, para obtener el más pronto aclaramiento del crimen é inmediato castigo de los culpables.

Madrid 4.—11:30 m.

Los taberneros organizan una imponente manifestacion contra las patentes impuestas á los alcoholes. Muchos se darán de baja.

Se dice ha sido detenido el ex-diputado republicano Sr. Latorre como autor de ciertos trabajos revolucionarios.

SECCION RECREATIVA

De un periódico de Nueva-York tomamos el siguiente anuncio-reclamo del hielo artificial:

«En un vagon del ferrocarril de San Francisco de California á Nueva-York viajaba una amorosa pareja que acababa de contraer matrimonio é iba á pasar la luna de miel á esta última ciudad.

El calor era insoportable, el polvo ahogaba.

La jóven pide lánguidamente á su esposo que, si no quiere verla espirar asfixiada por la sed, le proporcione un pedazo de hielo.

El pobre marido, desolado, ofrece «cincuenta dollars!» por medio kilo.

—¡Cincuenta dollars!—dice uno de los viajeros;—¡aceptado! Dentro de tres minutos llegamos á la estacion inmediata, y allí se lo daré á V.

Y, en efecto, cinco minutos después la jóven desposada saboreaba un gran pedazo de excelente hielo.

Al dia siguiente se repitió la escena; pero ya el hielo había subido de precio, y por la misma cantidad exigió doble de la pedida el dia anterior.

Ya al tercero la tarifa era triple; pero el viajero proveedor se negó á dar más hielo.

—Le doy á V. mil dollars por medio kilo, le dijo el enamorado esposo.

—Imposible.

—Dos mil.

—Repito á V. que es imposible.

—¿Pero se le ha acabado á V. el hielo?

—No señor. Pero hay que tener cierto respeto á la familia. Con el hielo que me queda apenas habrá para llegar al fin del viaje. Acabo de ver el cadáver de mi pobre tio, y observo empieza á descomponerse. Si le dejo sin hielo, llegará en estado de completa descomposicion.

—Pero, ¿qué dice V? ¿El hielo de estos dias?...

—Sí, señor, sí. Ahora comprenderá V. mi negativa rotunda. Si no, ¿cómo hubiera rechazado la tentadora oferta de los dos mil dollars?

—Si me toca el premio gordo te regalo 2.0 0 reales—le dijo á Gedeon un amigo que había comprado un billete entero.

—Pues si me toca á mi, tambien te doy 2.000 reales—añadió otro camarada que tenía otro billete.

Gedeon, por lo bajo, y frotándose las manos de gusto:

¡Canario! ¡Si sacasen los dos el premio grande me encontraba nada menos que con 4.000 reales.

—Ahora veo que anoche me dieron una peseta falsa

—Procura pasarla

—¡Quita allá! ¡Eso es criminal! Es hacerse cómplice del que las fabrica.

—¿Pues que haces con las monedas falsas que recibes sin conocerlas? ¿Las tiras?

—No; las guardo para los pobres.

La impresion del calor.

Por calle retirada y en noche de verano transita un pacífico vecino.

Al volver de una esquina le cortan el paso dos individuos, que, aplicándole un revólver en la garganta, le piden el reloj y el dinero.

—¡Oh!—dice él asaltado—nada de armas de fuego, que hace demasiado calor. Empleen ustedes un arma más fresca y obtendrán mejor resultado.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

el beato Gaspar Bono.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Esperanza en Sta. Maria.

Santo de mañana

S. Miguel de los Santos confesor.

Noticias comerciales

BOLSA

Barcelona 3.—5'10 t.

4 por ciento Int. fin próximo.	70'90
4 por ciento Ext fin próximo.	73'67
4 por ciento amortizable.	86'25
B. H. de Cuba.	101'12
B. H. Colonial.	45'00
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia nuevas.	53'87
F. del N. de España.	60'25
Orensés.	12'87
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlántica.	00'00

Empeños del casino Mercantil	
Interior	20 rs. paga alcista.
Exterior	26 rs. paga alcista.

Madrid 3

4 p.00 Interior.	70'70
4 p.00 Exterior.	00'00
4 p.00 amortizable.	86'65
Bills. Hipots. de Cuba.	101'35

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 27'2 centígrados. A las tres de la tarde 28'9.

La máxima fué de 29'7 y la mínima de 19'3.

El barómetro á 0^h marcaba á las nueve de la mañana 738'7 m. y á las tres de la tarde 756'9 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 60 y á las tres de la tarde 65. Tension del vapor á las nueve de la mañana 16'4 y á las tres de la tarde 19'3.

Variable.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 4

Para Palma vapor «Menorca» Capitan Don José Caldés con 16 trips. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Terminado el reparto del cupo de la contribución territorial de este Distrito, correspondiente al actual año económico, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, á efectos de reclamación, por espacio de seis días que empezaran á contar desde el de la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta provincia.

Villa-Cárlos 2 Julio de 1888.—El Alcalde Presidente P. A., Juan Foncuberta.—P. A. del Ayuntamiento y J. P., Juan N. Quevedo, Secretario.

Don Pascasio Nogales Isturiz,

abogado, Juez municipal de la ciudad de Mahon, y como tal Presidente de la Junta encargada de la formación de las primeras listas de Jurados.

Hago saber: que formadas por la referida Junta las listas de vecinos de este término, que como cabezas de familia ó capacidades, reúnen los requisitos legales para ser Jurados, quedan desde hoy expuestas en la Secretaría de este Juzgado, por término de quince días, como establecen el art.º 18 de la Ley de 20 de Abril último y el 1.º del Real Decreto de la propia fecha dictado para su ejecución, á fin de que todos los vecinos de este término municipal, puedan reclamar durante el referido término, de palabra ó por escrito, las inclusiones ó exclusiones que creyesen procedentes en el modo y forma prevenidos en el citado art.º 18 y siguientes de la mencionada Ley.—Mahon 1.º de Julio de 1888.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí,—Alejandro Gavaso, Srio.

Lecciones

de solfeo y piano por el profesor D. Leandro Saura. Plaza del Retiro núm. 7.

Sociedad anónima Industrial Mahonesa.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 27 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde, á los fines prevenidos en el art. 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de la Fábrica, y si no pudiese celebrarse el día señalado, por no concurrir la representación de la mitad mas una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta, los que con quince días de antelación al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de cualquiera de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representación por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario antes del día 25 del referido Julio.

El depósito de acciones, se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquín M.ª Tintoré, Mendizabal 19 bajos.

Mahon 23 Junio 1888.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila, Srio.

Banco de Mahon

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 22 del actual, á las 11 de la mañana, en el local que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar 20 acciones por lo menos, cuyos depósitos se admitirán en las cajas del Banco desde el jueves 12 del corriente. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores accionistas que tengan acciones depositadas en las cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes 16 de este mes.

Mahon 2 Julio de 1888.—P. A. de la J. de G., El Secretario, José Vinent.

Banco de Mahon

Este Banco paga desde hoy los intereses devengados hasta el 30 de Junio último por los depósitos voluntarios, cuya constitución data á lo menos de tres meses.

Se suplica á las personas que tengan hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad, se sirvan presentar en las oficinas de la misma la correspondiente libreta, para abonarles en ella los intereses devengados hasta el 30 de Junio último.

Mahon 2 de Julio de 1888.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

Gran liquidacion

Habiendo resuelto Mr. PRADERE liquidar todos los géneros existentes en su establecimiento, los cederá á precios de fábrica, durante el presente mes.

Se suplica á los acreedores se presentes antes del 23 para saldar sus cuentas.

Baños

El edificio de piedra para Baños de mar, situado á la orilla de este puerto y punto conocido por el *Riu Pla*, queda abierto al público advirtiendo á los bañistas del año pasado que se les reservarán las horas de 6 á 7 de la tarde que disfrutaban á contar desde el día 11 del presente mes y abonando el importe de la casita todos los días laborables aunque no la disfruten. Pasado dicho día sin haber dado aviso se cederá al primero que la solicite.

Para horas y demas, dirigirse calle del Comercio núm. 6 ó á José Doamis calle de la Iglesia núm. 32.

Para Alquilar

Lo esta amueblada, con todo lo necesario para una familia poco numerosa, la casa núm. 2 de la calle de Gracia. Para su jauste calle del Comercio núm. 33.

LA PREVISION

Primera Sociedad española de seguros sobre la vida á

PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli. 8

Capital social 5.000.000 de ptas.

Presidente
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vicepresidente
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales
Sr. D. José Amell.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramón de Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odón Ferrer.
Sr. D. N. Joaquín Carreras.

Comision Directiva
Sr. D. Fernando de Delás
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Surís.

Administrador
Sr. D. Si non Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales. La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay también el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D. Pascual José Hernandez. Mahón. 3. Arravaleta 3.

LA NEW YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Sistema puramente místico á primas y contratas fijas ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañía que cuenta 42 años de existencia es la única en España, cuyo fondo-garantía pertenece por completo á sus asegurados entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

Fondo-garantía en 1.º Enero de 1887.	390 millones de pesetas.
Excedente del activo sobre el pasivo.	42 » »
Beneficios anuales repartidos en 1886.	10 3/4 » »
Desde su fundacion en 1845 hasta 1886 ha emitido cerca de 245 mil polizas asegurando.	4066 » »
Ha pagado por contratos vencidos.	250 » »
Ha pagado por contratos vencidos.	251 » »

DIRECTOR PARTICULAR EN CATALUÑA Y BALEARES

D. MANUEL GÉS

Oficinas; calle Ancha núm. 24.—BARCELONA

AGENTE EN MAHON, D. PEDRO B. VALLS.

DROGUERÍA DE FRANCISCO THOMÁS ROBERT

CALLE NUEVA, NÚM. 8

Hilo negro para sapateros, clase primera superior á 2'25 pesetas paquete.
Por docenas á 2'00 pesetas paquete.

A los armadores y dueños de buques

Pintura de cobre de patente para los fondos de buques de madera. Se sustituye perfectamente el forro metálico por esta pintura durante un año.

Un gallon.	Pesetas 15'00
Medio id.	» 7'50
Un cuarto id.	» 3'75

UNICO DEPÓSITO EN ESTA ISLA

Perlas de Pepsina pura DIALISADA de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Dos perlas, tomadas después de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: CHAPOTEAUT. PARIS, 8, Rue Vivienne.

VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm^{co} en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias